

00075256

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISIÓN DE TERRENO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2847**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5863**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 03 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 03 de septiembre de 2018 08:33**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242105	01/07/2016 11:07:35	56550		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE UNO (1): Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Diecisiete metros (17,00m) linderos con calle publica desde este punto gira hacia la parte posterior con doce metros (12,00m) y desde este punto gira hacia el costado derecho con cuarenta y siete metros (47,00m) y linderos con propiedad particular. Atrás: Diecisiete metros (17,00m) mas cuarenta y ocho coma cincuenta y seis metros (48,56m) y linderos con calle publica dejada por la propietaria. Costado Derecho: Noventa y tres coma cuarenta y seis metros (93,46m) y linderos con propiedad particular. Costado Izquierdo: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y linderos con propiedad particular. Con un area total de: Cinco mil seiscientos sesenta y siete coma treinta y dos metros cuadrados (5667,32m).

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio las Cumbres

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242107000	03/09/2018 8:37:34	67997	2 383,91m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno I Ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Cincuenta y cuatro coma veintisiete metros y calle pública; ATRÁS: cuarenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros y calle pública; COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote H COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y seis metros once centímetros y calle pública. Área total: 2.383,91m2.

Dirección del Bien. Ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio Las Cumbres

Superficie del Bien: 2.383,91m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

lunes, 3 de septiembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2847

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5863

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 03 de septiembre de 2018

3242108000

03/09/2018 8:48:26

67999

2404,76m2

LOTE DE
TERRENO

Urbano

Linderos Registrales:

Lote H Ubicado en la Lotización María Herminda actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE. treinta y siete coma cuarenta y dos metros y calle pública; ATRÁS: veintisiete metros once centímetros más ángulo hacia atrás con nueve metros y calle pública más ángulo hacia la izquierda con treinta y cinco metros dieciséis centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote G; COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote I; COSTADO IZQUIERDO: treinta y siete metros ochenta y seis centímetros más ángulo hacia la izquierda con doce metros más ángulo hacia atrás con dieciocho metros cincuenta y cuatro centímetros y propiedad particular. Área total: 2.404,76m2.

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización María Herminda actualmente Barrio Las Cumbres

Superficie del Bien: 2404,76m2

5.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE UN INMUEBLE Ubicado en la Lotización María Herminda actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

*Lote de terreno I Ubicado en la Lotización María Herminda actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos FRENTE Cincuenta y cuatro coma veintisiete metros y calle pública ATRÁS. cuarenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros y calle pública, COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote H. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y seis metros once centímetros y calle pública. Área total: 2.383,91m2.

*Lote H Ubicado en la Lotización María Herminda actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE. treinta y siete coma cuarenta y dos metros y calle pública, ATRÁS. veintisiete metros once centímetros más ángulo hacia atrás con nueve metros y calle pública más ángulo hacia la izquierda con treinta y cinco metros dieciséis centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote G; COSTADO DERECHO: cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote I, COSTADO IZQUIERDO: treinta y siete metros ochenta y seis centímetros más ángulo hacia la izquierda con doce metros más ángulo hacia atrás con dieciocho metros cincuenta y cuatro centímetros y propiedad particular. Área total 2.404,76m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000029925

00075257



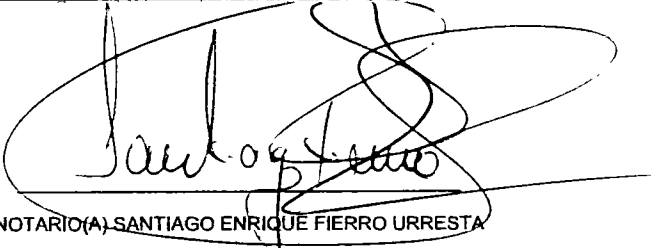
20181308001P02705

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02705						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2018, (9:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00075258

2018	13	08	001	P02705
------	----	----	-----	--------



SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE:

OTORGA LOS CONYUGES SEÑOR JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO BOWEN.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 022240601, correo

jaimedelgadoflor@hotmail.com.- Los comparecientes

Maribel

se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una más en la que conste la subdivisión de un bien inmueble al tenor de las

00075259



cláusulas siguientes: **PRIMERA COMPARECIENTES**

Otorgamiento de la presente Escritura de subdivisión comparecen por una parte por sus propios y personales derechos, los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN VAR**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad.

SEGUNDA ANTECEDENTES.- Declaran los comparecientes que son dueños y propietarios de un Lote de terreno ubicado en la Lotizacion María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE UNO (1), Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diecisiete metros (17,00m.) lindera con calle publica de este punto gira hacia la parte posterior con doce metros (12.00m.) y desde este punto gira hacia el costado derecho con cuarenta y siete metros (47.00m.) y lindera con propiedad con propiedad particular; **ATRÁS:** Diecisiete metros (17,00m.) más cuarenta y ocho coma cincuenta y seis metros (48,56m.) y lindera con calle pública dejada por la propiedad; **COSTADO DERECHO:** Noventa y tres coma cuarenta y seis metros (93,46m.) y lindera con propiedad particular; **COSTADO IZQUIERDO:** Ciento dos coma treinta y nueve

metros (102,39m.) y lindera con propiedad particular. Con un área total de: Cinco mil seiscientos sesenta y siete coma treinta y dos metros cuadrados (5667,32m2).- Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de julio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56550.- Área dejada por los propietarios para calle publica de ochocientos setenta y ocho coma sesenta y cinco metros cuadrados (878,65m2).- Este predio se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA**

OBJETO DE LA SUBDIVISION- Con los Antecedentes expuestos los cónyuges **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, proceden a realizar la subdivisión del bien inmueble antes descrito en la clausula de los antecedentes, bien inmueble que quedaría de la siguiente forma: **LOTE I A FAVOR DE LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN.**- Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Cincuenta y

00075260



cuatro coma veintisiete metros y calle pública;

ATRÁS: Cuarenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros y Calle pública. **COSTADO DERECHO:**

Cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote H.

COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y seis metros once centímetros y Calle pública. Área total: 2.383,91m².

LOTE H A FAVOR DE LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO

FLOR y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN: Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Treinta y siete coma cuarenta y dos metros y Calle pública;

ATRÁS: Veintisiete metros once centímetro más Angulo hacia atrás con nueve metros y calle publica más ángulo hacia la izquierda con treinta y cinco metros dieciséis centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote G; **COSTADO DERECHO:** Cuarenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote I; **COSTADO**

IZQUIERDO: Treinta y siete metro ochenta y seis centímetros más ángulo hacia la izquierda con doce metros más ángulo hacia atrás con dieciocho metros cincuenta y cuatro centímetros y propiedad particular. Área total: 2.404,76m².- **CUARTA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, aceptan la presente

Subdivisión del terreno por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a los comparecientes, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO. -** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOHANNA BRAVO CEVALLOS , matricula número : trece guión dos mil ocho guión diez, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



00077528

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00075261

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1300328877001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA/DELGADO FLORENCIA

LOTIZACION MARIA HERMINDA-LAS CUMBRES DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE DE PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 550306
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 05/02/2018 12:20:21

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 6 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 001-019250

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen y Jaime Ildelfonso Delgado Flor, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3242105000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa desmembración de un lote de terreno, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 30 de Mayo de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 01 de Julio de 2016. (Ficha Registral # 56550). Con las siguientes medidas y linderos: **Area sobrante Uno (1).**

Por el frente: 17,00m. Lindera con calle pública desde este punto gira hacia la parte posterior con 12,00m. Y desde este punto gira hacia el costado derecho con 47,00m. Y lindera con propiedad particular.

Por atrás: 17,00m. Más 48,56m. Y lindera con calle publica dejada por la propietaria.

Por el costado derecho: 93,46m. Y lindera con propiedad particular.

Por costado izquierdo: 102,39m. Y lindera con propiedad particular.

Area: 5.667,32m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLE: 878,65m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE I): 2.383,91m².

Frente: 54,27m. Calle pública.

Atrás: 49,65m. Calle pública.

Costado derecho: 45,88m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote H.

Costado izquierdo: 46,11m. Calle pública.

Área total: 2.383,91m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE H): 2.404,76m².

Frente: 37,42m. Calle pública.

Atrás: 27,11m. + ángulo hacia atrás con 9,00m. Calle pública + ángulo hacia la izquierda con 35,16m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote G.

Costado derecho: 45,88m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote I.

Costado izquierdo: 37,86m. + ángulo hacia la izquierda con 12,00m. + ángulo hacia atrás con 18,54m. Propiedad particular.

Área total: 2.404,76m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0999-DACRM-JCM-2016 de fecha 24 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00075262

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118983



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA Y DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

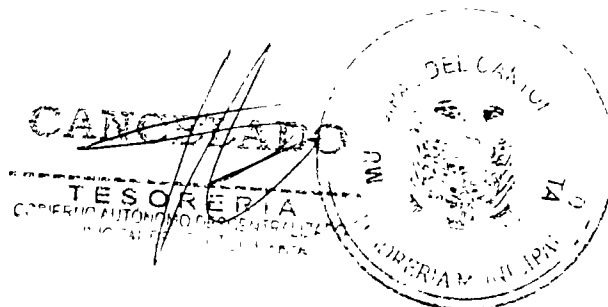
Manta,

5 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

3242105000: LOTIZACIÓN MARIA HERMINDA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de febrero del dos mil diez y ocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063354

AUTORIZACION

No. 001-019250-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote "I".

Frente: 54,27m. Calle pública.

Atrás: 49,65m. Calle pública.

Costado derecho: 45,88m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote H.

Costado izquierdo: 46,11m. Calle pública.

Área total: 2.383,91m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Drenjela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00075263

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0149230

Nº 0149230

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55379

Fecha: 2 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-21-07-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES LOTE I

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2383,91 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301246540	JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
1300328877	MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	48859,54
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	48859,54

Son: CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #. 3242105000.

Impreso por: MARIS REYES 02/02/2018 9:34:16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090218



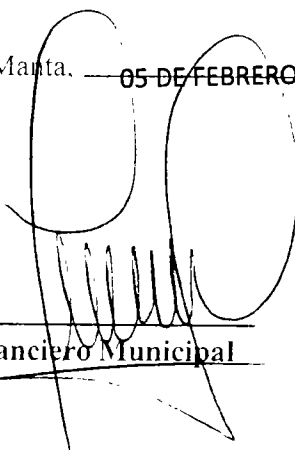
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el ~~Registro~~ ^{SOLAR} de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN _____
ubicada BARRIO LAS CUMBRES LOTE 1 _____
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$48859.54 CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON 54/100. _____
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION _____

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta. 05 DE FEBRERO 2018



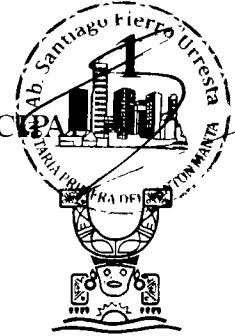
Director Financiero Municipal

00075264

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063348

AUTORIZACION

No. 001-019250-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, para que celebre escritura de subdivisión de su propiedad, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote "H".

Frente: 37,42m. Calle pública.

Atrás: 27,11m. + ángulo hacia atrás con 9,00m. Calle pública + ángulo hacia la izquierda con 35,16m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote G.

Costado derecho: 45,88m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote I.

Costado izquierdo: 37,86m. + ángulo hacia la izquierda con 12,00m. + ángulo hacia atrás con 18,54m. Propiedad particular.

Área total: 2.404,76m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0149231

Nº 0149231

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55378

Fecha: 2 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-21-08-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES LOTE H

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2404,76 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301246540

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR

1300328877

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	32265,47
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	32265,47

Son: TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

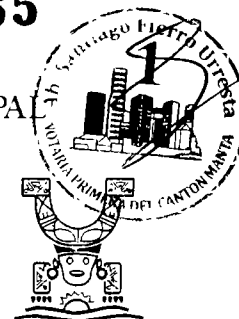
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #. 3242105000. ✓

Impreso por: MARIS REYES 02/02/2018 9:32:09

00075265

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090203

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** _____
perteneiente a **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN** _____
ubicada **BARRIO LAS CUMBRES LOTE H** _____
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____ asciende a la cantidad
de **\$32265.47 TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 47/100.**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

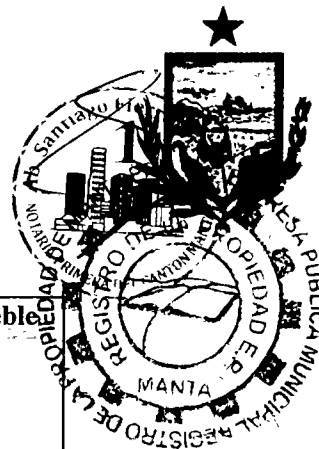
Manta. 05 DE FEBRERO 2018

Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00075266



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56550



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009950, certifico hasta el día de hoy 27/04/2018 15:06:25, la Ficha Registral Número 56550.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3242105

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 01 de julio de 2016

Parroquia TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio las Cumbres

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE UNO (1): Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Diecisiete metros (17,00m) lindera con calle publica desde este punto gira hacia la parte posterior con doce metros (12,00m) y desde este punto gira hacia el costado derecho con cuarenta y siete metros (47,00m) y lindera con propiedad particular. Atrás: Diecisiete metros (17,00m) mas cuarenta y ocho coma cincuenta y seis metros (48,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Costado Derecho: Noventa y tres coma cuarenta y seis metros (93,46m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Con un área total de: Cinco mil seiscientos sesenta y siete coma treinta y dos metros cuadrados (5667,32m).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1536	01/jul /2016	39 148	39 165

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 2016

Número de Inscripción: 1536

Tomo.

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3386

Folio Inicial 39.148

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 39.165

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, singularizado con ÁREA SOBRANTE UNO (1) - ÁREA SOBRANTE DOS (2), las áreas a desmembrar a favor de del señor JIMMY RAMON BAILON VERA, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, será Adjudicada mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA. La referida Desmembración deja. ÁREA DE CALLE (a) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Setecientos veintidos coma setenta y nueve metros cuadrados (722,79m2). ÁREA DE CALLE (b) DEJADA POR LA PROPIETARIA : Seiscientos ochenta y dos coma treinta y cuatro metro cuadrados (682,34m2). ÁREA DE CALLE (c) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos coma cuarenta y dos metros cuadrados (500,42m2). ÁREA NO JUSTIFICADA: Mil ochocientos ochenta y tres coma setenta y dos metros cuadrados (1883,72).

Certificación impresa por : maira_saltos

Ficha Registral: 56550

viernes, 27 de abril de 2018 15:06:25

Fecha: 27 ABR 2018

HORA:



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	175	27/ene./2003	1 795	1 806

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:06:26 del viernes, 27 de abril de 2018

A petición de: DELGADO BOWEN/MARGOT MARIA

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

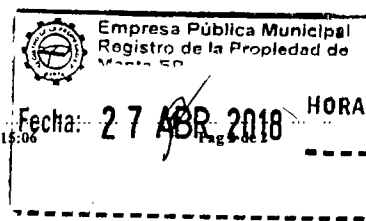
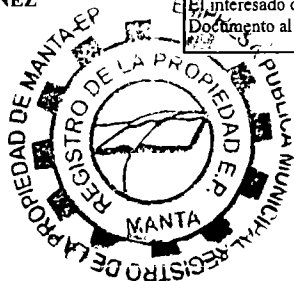
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130032887-7



CIUDAD QUITO
DEL DELGADO BOWEN
RE REBOLLO MARIA
LUGAR LUGAR NACIMIENTO
FECHA 1948-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MALE
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGE JAMES KLOPSONO
DELGADO FLOR

00975267



AFILIACION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION CUBIADOR DOMESTICO
APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BOWEN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXTERIOR QUITO
 28-11-48
FECHA DE EXPIRACION 28-11-08



Mano de Delgado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 130124654-0



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DEL PADRE
DEL MADRE
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
SEXO
FECHA DE EMISIÓN
FECHA DE VENCIMIENTO
NACIONALIDAD
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIOT MARIA
DELBADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

8113410121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELBADO ALBINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLOR MARIA GONZALEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2010-08-02

FECHA DE VENCIMIENTO
2020-08-02



00075268

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margot de Delgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 184-117-85479



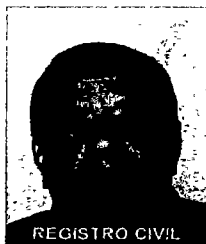
184-117-85479

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-117-85665



188-117-85665

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00075269



observaron los preceptos y requisitos previstos
en la ley notarial; y, leída que les fue a
los comparecientes por mí el señor Notario, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto. DOY FE.-

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 13.124.546

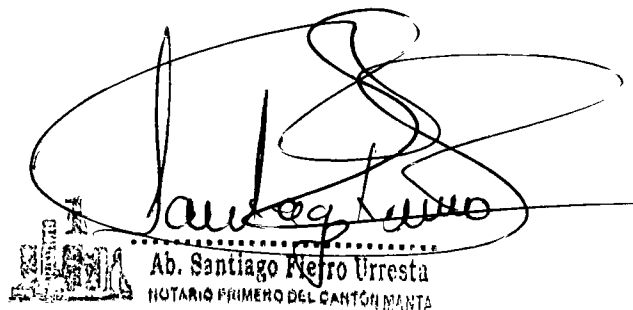


MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 15682357-7



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P02705.- EL**
NOTARIO.-



Ab. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00075270

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2847

Número de Repertorio:

5863

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2847 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	PROPIETARIO
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242108000	67999	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242107000	67997	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3242105	56550	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

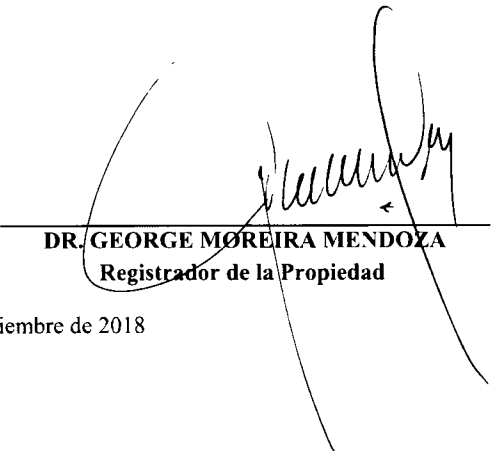
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 03-sep./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 3 de septiembre de 2018